

Camptos. de Extremadura 2024-25

Federación Extremeña de Voleibol

CIRCULAR Nº 6
(12 de noviembre de 2024)

Estimados amigos:

Mediante la presente, os informamos de diversas cuestiones relativas a los Camptos. de Extremadura Judex de la temporada 2024-25.

1.- Con respecto a la información que nos remitís, debéis tener en cuenta los distintos mails que pone a vuestra disposición la Federación Extremeña de Voleibol, para facilitaros la gestión correcta ante el departamento correspondiente. De otra manera, podéis encontraros que una solicitud de cambio de partido no la tramite el departamento de competiciones si se la enviáis a secretaría general (por ejemplo).

2.- Como continuación a lo anterior, la Real Federación Española de Voleibol, nos reenvía numerosos correos de clubes extremeños, que envían información (resultados, actas, etc.) a competiciones@rfevb.com, en vez de competiciones@fedexvoleibol.com.

3.- En relación a las competiciones que se desarrollan mediante el sistema de convivencias, Grupos 12 -alevín e infantil- y Campto. Extremadura Benjamín, son varias la pruebas que aún están sin club organizador. Como podéis imaginar, esta federación no tiene capacidad para organizar esas actividades, de manera que os rogamos que solicitéis dichas convivencias por el bien de los deportistas implicados.


4.- Dado el volumen de partidos que hay en algunas localidades, os indicamos que vamos a tramitar ante la Junta Directiva (según se indica en la Normativa General), la apertura de horario oficial de competición los domingos, en el mismo horario que actualmente se contempla para los sábados. Así mismo, la Junta Directiva indicará el plazo mínimo por el que un club, puede exigir el cambio de horario al club local si dicho horario no se ajusta a la indicado en normativa; es del todo ilógico solicitar un cambio de este tipo con únicamente 3-4 días de antelación.

5.- Para que un encuentro quede oficialmente modificado, además de lo que determinado en la normativa general, deberéis recibir una confirmación del departamento de competiciones de la Federación Extremeña de Voleibol, aparecerá el cambio reflejado en el calendario en la página web. Cualquier acuerdo verbal existente entre clubes, que no tenga la confirmación explicada anteriormente, no será oficial.

6.- Por último, os recordamos, que aún hay clubes que tienen pendientes fijar sus horarios de juego (incluso los hay pendiente para la jornada del 22-24 de noviembre). Es imposible planificar al departamento de competiciones, colegio extremeño de árbitros y equipo visitante, su viaje sin la información más importante (instalación deportiva, fecha y hora de juego).

Quedamos a vuestra disposición. Recibid un cordial saludo.

La Presidenta de la Federación
Extremeña de Voleibol



Fdo.: Maite Bernal Salgado

